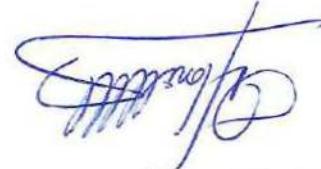


CI. 0907455778

LCDA. ROSITA FLORIL GALLEGO.



Atentamente,

y veraces.

confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos a los registros y las normas de buena administración, por lo que pudeo efectuarlos de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, NIIF para PYMES, y las mismas se ajustan al año 2018, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y contabilidad generalmente aceptados.- He revisado los libros de estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de su correspondencia con las registras en los libros de contabilidad; y, si

3. **Opción respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y**

confirmando a ustedes que los procedimientos para el tipo de actividad de **AGRITECHNOLOGY C.A.**, cumplen con requerimientos técnicos, de informo a ustedes que los mismos son adecuados para el control interno, así mismo **compañía**. - Analizadas los procedimientos de control interno, así como cumplido feilmente con lo que dispone las leyes y reglamentos vigentes.

2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la**

Junta General de Accionistas, pude informar a ustedes que las mismas han ejercido fiscal 2018, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2018, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio. Revisadas las resoluciones de la Junta General y del Directorio, así como de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como cumplimiento, de los administradores, de

pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2018: Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisiones de Comisión, publicado en el Registro Oficial 44, de 13 de octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **AGRITECHNOLOGY C.A.**, a continuación,

De mi consideración:

Señores
Junta General de Accionistas
AGRITECHNOLOGY C.A.
Ciudad

Guayaquil, 06 de abril del 2019